

NOTA DE ADJUDICACIÓN
AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0349/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-CH-DC 089/25

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YOTALA – FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)

FECHA: 24 de julio de 2025

En cumplimiento con las funciones establecidas del Responsable de Contratación Directa (RCD) establecidas en el Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda y, de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

Primero: Adjudicar el proceso de contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YOTALA – FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" con Código Interno: AEV-CH-DC 089/25 en favor del proponente Empresa Unipersonal **EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI con su Representante Legal Marcelino Vargas Quevedo**, por un monto total de **Bs. 87.688,03 (Ochenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho con 03/100 Bolivianos)**., toda vez que, ha cumplido con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 68 puntos, con un plazo de ejecución de 165 (Ciento Sesenta y Cinco) días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto.

Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESP DE CONTRATACION DIRECTA - RCD
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

MAOI
c.c. Archivo
Carpeta del Proceso